



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia; y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
768101	JORGE ENRIQUE WALTEROS ESTUPIÑAN	17.080.317	TV 77J 69A 60 SUR	AAA0045UOLF	400100006239222	22/09/2022	\$312.726,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 22271/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 768101 Dirección del predio: TV 77J 69A 60 SUR Chip: AAA0045UOLF No. TDJ: 400100006239222 Valor: \$312.726,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b> Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 25-04-2025 08:27 AM</p> <p>Proyectó: Wilman Elmer Sarmiento Rivera - Abogado Sustanciator STJ.EF - IDU Revisó: Ivan David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJ.EF - IDU</p>

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
773938	GERMAN FORERO RUIZ	17.062.959	CL 18 10 33 LC 119	AAA0031CXNX	400100007368013	10/09/2019	\$252.272,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p><b>Proceso Coactivo:</b> 26639/12. Beneficio Local AC180 DE 2005  <b>Exp. Valoricemos:</b> 773938  <b>Dirección del predio:</b> CL 18 10 33 LC 119  <b>Chip:</b> AAA0031CXNX  <b>No. TDJ:</b> 4.0010000736801E+14  <b>Valor:</b> \$252.272,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>  <b>Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</b>  <small>Firma electrónica generada en 04-03-2022 06:40 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Eren Sarmiento Rivera - Abogado Sustancador STJEF- IDU  Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC Certification  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
789591	DARIO RAMIREZ ECHEVERRI	19.201.745	AC 53 77A 11 LC 6	AAA0069BXJZ	400100006406279	05/01/2018	\$90.524,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 46416/13. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Exp. Valoricemos: 789591            Dirección del predio: AC 53 77A 11 LC 6            Chip: AAA0069BXJZ            No. TDJ: 400100006406279            Valor: \$90.524,00</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 23-09-2022 05:00 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilmar Efrén Samiento Rvera - Abogado Sustanciado STJEF - IDU            Revisor: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
827459	GUSTAVO ANDRES TRUJILLO CASTRO	79.797.063	CL 103 62 43 AP 203	AAA0126MHRU	400100007887389	09/12/2020	\$519.097,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p><b>Proceso Coactivo: 81663/2015. Beneficio Local AC523/2013</b>  <b>Exp. Valoricemos: 827459</b>  <b>Dirección del predio: CL 103 62 43 AP 203</b>  <b>Chip: AAA0126MHRU</b>  <b>No. TDJ: 400100007887389</b>  <b>Valor: \$519.097,00</b></p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Rescaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>  <b>Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</b>  <small>Nota recibida generada en 04-09-2024 11:20 AM</small></p> <p><small>Payero: Iván David Aranda Izquierdo - Abogado Sustanciar STJEF-IDJ  Revisó Vicky A. Hernández Cubides - Abogado Revisor STJEF-IDJ</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea 195  
FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
LLC (Certificación)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
748360	INVERSIONES PUNTO ANDINA SAS	830129456-1	CL 39 SUR 25B 24	AAA0013XFHY	400100006916345	16/11/2018	\$695.466,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p><b>Proceso Coactivo: 989/10. Beneficio Local AC 180 DE 2005</b>  <b>Exp. Valoricemos: 748360</b>  <b>Dirección del predio: CL 39 SUR 25B 24</b>  <b>Chip: AAA0013XFHY</b>  <b>No. TDJ: 400100006916345</b>  <b>Valor: \$695.466,00</b></p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>  <b>Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</b>  <small>Firma electrónica generada el 05-09-2024 09:00:14</small></p> <p><small>Proyecto: William Elren Sarmiento RIVERA - Atagado. Sustanciado STJEF - IDU  Revisar: Juan David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
778690	DIANA JOSEFINA TELLEZ FANDINO	53.075.975	CL 64 113 04	AAA0068XJFT	400100005166209	08/09/2015	\$1.738.434,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 36511/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Exp. Valorizamos: 778690            Dirección del predio: CL 64 113 04            Chip: AAA0068XJFT            No. TDJ: 400100005166209            Valor: \$1.738.434,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>  <b>Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</b>  <small>Firma electrónica generada en 10-05-2022 10:38 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Elíán Sarmiento Rivera – Abogado Sustancador STJEF – IDU            Revisó: Ivan Daví Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
790699	JAIRO HERNANDO CORREDOR REAL	19.363.388	CL 188 55A 61 IN 2 AP 101	AAA0196CUWF (30639)	400100008438176	26/04/2022	\$379.140,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACION CONTRIBUYENTE</b></p> <p><b>Proceso Coactivo:</b> 46187/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005.  <b>Exp. Valoricemos:</b> 790699  <b>Dirección del predio:</b> CL 188 55A 61 IN 2 AP 101  <b>Chip:</b> AAA0196CUWF</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referenciada, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, al cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma mecánica generada en 20-09-2022 02:47 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel. 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea. 195  
 FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
 U-C Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
767992	JOSE ABELARDO FLOREZ	93.287.356	KR 28 11 67 OF 819	AAA0034FAOE	400100006940424	04/12/2018	\$248.802,82	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 22154/2011. Beneficio Local AC180/2005            Exp. Valoricemos: 767992            Dirección del predio: KR 28 11 67 OF 819            Chip: AAA0034FAOE            No. TDJ: 400100006940424            Valor: \$248.802,82</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>  <b>Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</b>  <small>Firma electrónica generada en 10-02-2024 04:43 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Sostenedor STJEF - IDU            Revisó: Wicky A. Hernández Cubides - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86

05 de septiembre de 2024

766240	BEATRIZ ELENA VASQUEZ LONDOÑO	51.821.557	DG 71 SUR 78 28	AAA0051LSKC	400100008334150	20/01/2022	\$ 166.337,28	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>Señora  <b>BEATRIZ ELENA VASQUEZ LONDOÑO</b>            DG 71 SUR 78 28            Bogotá - D.C.</p> <p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 766240</b></p> <p>Proceso Coactivo: 20325/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005            Predio: DG 71 SUR 78 28            CHIP: AAA0051LSKC</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1" data-bbox="1396 787 1953 836"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008334150</td> <td>20/01/2022</td> <td>\$ 166.337,28</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Gerardo Pastor Sanchez Baltran</b>            Abogado Ejecutor            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 28-03-2023 01:38 PM</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008334150	20/01/2022	\$ 166.337,28
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008334150	20/01/2022	\$ 166.337,28													

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10





**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 86**

**05 de septiembre de 2024**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 05 de septiembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILHERMO PLATA PLATA**

**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 05 de septiembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**JUAN GUILHERMO PLATA PLATA**

**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF– IDU  
Revisó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU  
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
U-C Certification  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano

